

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Orden de Compra No. 077

Señores: **TALLER AUTOMOTRIZ "HERBERTH" (Herberth David Lievano)**
 NIT. No. XXXXXXXXXX
 Clasificación: **Pequeña Empresa**

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: Sección Transporte

SOLICITUD No. 017/2013

Reperación de Ambulancia, Marca: Mercedes Benz, Placa N-16129 propiedad del Hospital

CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
<u>REPUESTOS</u>						
10	c/u	Cuartos de aceite de motor	\$ 4.62	\$ 46.20		
1	c/u	Filtro de aceite	\$ 23.50	\$ 23.50		
1	c/u	Grasa	\$ 5.00	\$ 5.00		
1	c/u	Terminal de dirección	\$ 49.00	\$ 49.00		
1	c/u	Juego de pastillas terceros	\$ 65.80	\$ 65.80	\$ 189.50	
<u>MANO DE OBRA</u>						
1	c/u	Cambio de pastillas de frenos	\$ 20.00	\$ 20.00		
1	c/u	Cambio de terminal de dirección	\$ 25.00	\$ 25.00		
1	c/u	Mantenimiento de 5,000 kms.	\$ 45.00	\$ 45.00	\$ 90.00	
					\$ 279.50	
NOTA: 1.- Tiempo del servicio: Inmediato 2.- Forma de pago: Crédito 30 días						
OBSERVACION		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR				C. C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-		1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 <u>Para retiro de Quedar:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.				* Almacén * UFI * UACI * Presupuesto * Solicitante

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel**. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Nery S. Sánchez Cañas

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO:
 DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Daz

